



TODOS LOS DATOS DE LAS ELECCIONES LO ENCUENTRAS AQUÍ

EDITORIAL

Ministros descartables

• Pág 2

Herbert Mujica Rojas

¡Abusos de Movistar!

• Pág 7

TOMÓ JURAMENTO A TRES NUEVOS MINISTROS PERO MANTIENE A RODRÍGUEZ MACKAY EN RR.EE.

• Pág 3



CASTILLO NO ESCUCHA A LA IZQUIERDA

► Última etapa de control previo a juicio oral por lavado de activos y organización criminal

PJ admite acusación fiscal contra Keiko Fujimori

• Pág 6



► Ministro Alejandro Salas respecto a investigaciones fiscales:

“Investigaciones hacen más fuerte al presidente”



• Pág 4

► Tras reunión del mandatario con funcionarios de diversas regiones

Fuerza Popular plantea eliminar cargos de prefectos y subprefectos



• Pág 5

POLÍTICA

“Para mí, el ‘camarada José’ está muerto”

El exministro de Defensa, José Luis Gavidia, consideró que Víctor Quispe Palomino, alias ‘camarada José’, estaría muerto ya que el golpe del ‘Operativo Patriota’ “ha sido muy fuerte”, dijo.



www.diariouno.pe

EDITORIAL

Ministros descartables

Ayer se realizó una nueva juramentación ministerial en Palacio de Gobierno. Nunca ha habido en el Perú tantos ministros que hayan durado tan poco: 67 ministros en 170 días de gobierno, es decir un cambio cada tres días. Definitivamente, algo está mal en esta alta rotación, única en América Latina y sobre cuyas razones no hay ni información oficial ni explicación política.

La oposición cree que la fungibilidad de los jefes de cartera se debe a la incompetencia, pero esta interpretación se queda corta. Es mucho más que eso y responde a la concepción de Gobierno que ha impuesto Pedro Castillo. Esta es conocida desde Luis XIV, quien, cercado por sus críticos como el chotano, fundó el absolutismo sosteniendo “el Estado soy yo”. Es decir, no importa quién sea ministro, lo que importa es que me obedezca. Y si no lo hace, muy fácil, lo cambio. Total, siempre hay alguien dispuesto a ceñirse un fajín. Hipótesis abonada porque salen por igual los regulares como los muy malos, o hay buenos y muy malos que se quedan, lo que quiere decir que el desempeño no es criterio de permanencia.

Esta perspectiva absolutista tiene dos consecuencias perversas. La primera consecuencia es que el cargo de ministro de Estado, antes tan prestigiado, se ha devaluado y nadie sensato se anima a aceptarlo, por lo cual cada reemplazante es peor que el defenestrado. La segunda, es que hoy los verdaderos poderes en los ministerios son los directores generales en su mayoría designados durante los dos gobiernos de transición, quienes no tienen ningún compromiso con la administración de Castillo y que optan por dos caminos, o hacen lo que les viene en gana sin que nadie los controle o simplemente no hacen nada, con lo cual el aparato del Estado camina chueco o no camina.

Y esto no tiene nada que ver con que el presidente sea un campesino o que venga de una provincia, sino es una cuestión de gestión, lógica y práctica: un ministro demora en el Perú por lo menos 90 días para conocer su ministerio. Hoy, antes de eso ya está en vía de descarte.

Mejor es reirse



La voz clara

“El nivel de acoso que viene sufriendo la familia del presidente ahora un cargamontón contra un menor de edad, cuestionando la universidad a la que va, inventando que tenía 60 mil soles. Ya una ni siquiera tiene que ser de izquierda para indignarse, dejen de acosar a un menor”, manifestó la antropóloga Natali Durand acerca de las ‘fake news’ sobre el hijo del presidente Castillo.

La palabra

“El IPE y Canal N hacen defensa abierta de la tercerización laboral. Defienden la esclavitud moderna. Se quieren agarrar de excepciones cuando la tercerización, como en SEDAPAL, sirve para que algunos lucren sin dar derechos a los trabajadores y usando infraestructura pública”, manifestó el subsecretario general de Patria Roja, Arturo Ayala.

Pataditas

CUIDADO, PROSOR

El presidente Pedro Castillo debió tener más cuidado y no dejarse llevar por el entusiasmo y anunciar que, por fin, Telefónica había aceptado pagar, después de 15 años de impugnar la deuda que, según la Sunat, tiene con el Estado peruano.

FRIVOLIDAD

Pero también hay que señalar la frivolidad y obsesión opositora de medios que, más allá de la crítica pertinente, se burlan de la pifia de Castillo, sin mencio-

nar el problema de fondo: es increíble que la normatividad permita una deuda apelada siga sin pagarse ni resolverse después de 17 años.

SOLO PARA SOCIOS

Los defensores de permitir a las empresas apelar hasta al Tribunal Constitucional para no pagar, alegan que se trata de un derecho de cualquier ciudadano, pero resulta que cualquier Juan Pérez o Marcial Quispe no puede pagar costosos estudios de abogados para litigar con la Sunat.

PRIMERO PAGUEN

Como en muchos países, quien quiera apelar contra un cobro de la Sunat, debería pagar primero, como ocurre en el Perú con los servicios de electricidad y como hacen a sus clientes Telefónica y otras empresas del rubro.

OTRA VEZ LA PESTILENCIA

El grupo neofascista “La Resistencia” estaba entre los manifestantes que anoche reclamaban que Yenifer Paredes sea sometida a prisión preventiva. La horda violenta sigue lucíéndose impune sin que la policía tome medidas.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 782 1772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

En una ceremonia que dejó más preguntas que respuestas, el presidente Pedro Castillo tomó juramento ayer a los nuevos integrantes del Gabinete Ministerial

Como nuevo ministro de Defensa, en reemplazo del saliente José Luis Gavidia, fue designado el general EP (r) Richard Tineo Quispe; el excongresista del Frente Amplio, Wilbert Rozas, juró como nuevo ministro del Ambiente en reemplazo de Modesto Montoya, y la abogada Claudia Dávila hizo lo mismo para asumir la titularidad en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, reemplazando a Diana Miloslavich.

Sobre los flamantes ministros, cabe destacar que Rozas ha sido dirigente social y tiene trayectoria como luchador en defensa del medio ambiente, mientras que Dávila es licenciada en Derecho y cuenta con estudios de maestría en Derechos Humanos, además de haberse desempeñado como asesora del viceministerio de Poblaciones Vulnerables.

ALIADOS DESCONCERTADOS

Tras la juramentación, el congresista del Bloque Magisterial, Alex Paredes, manifestó su sorpresa ante los cambios en el Gabinete Ministerial ya que el presidente no realizó ninguna consulta al respecto con el grupo parlamentario.

“No conozco los nombres, me parece que se debiera repensar a las personas que tienen que asumir esas funciones, más allá que es una potestad del

Castillo presta oídos sordos a los reclamos de salida de Rodríguez Mackay

EL PRESIDENTE TOMÓ JURAMENTO A LOS NUEVOS MINISTROS de Defensa, Ambiente y Mujer y Poblaciones Vulnerables, pero mantiene al cuestionado canciller Miguel Ángel Rodríguez Mackay pese a las exigencias de bancadas y sectores de izquierda para su salida.



Organizaciones sociales también han protestado frente a la Cancillería por las políticas del ultraderechista avalado por Castillo.

presidente”, dijo a Exitosa.

“Nos agarra en sorpresa, particularmente a los que somos del Gabinete Ministerial, que en estos momentos estamos en semana de representación congresal ... Nosotros caminamos en sinergia con el gobierno, pero no es una luz verde a ciegas. Nosotros también estamos en la capacidad de hacer críticas, autocríticas y propuestas. Hablamos con la sinceridad que siempre corresponde”, agregó.

DESAIRE A LA IZQUIERDA

Pero el Bloque Magiste-

rial no es la única bancada de izquierda que puede sentirse inconforme con las decisiones del presidente. Como se recuerda, la vocera de Perú Libre, Silvana Robles, demandó al jefe de Estado la salida del ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Ángel Rodríguez Mackay, luego de que la Cancillería anunciara la ruptura de relaciones con la República Árabe Saharaui Democrática.

“Invoco al presidente Castillo a revocar la decisión adoptada por la Cancillería y a retirar su confianza al señor Rodríguez Mackay”, había publicado Robles en

sus redes sociales.

De igual modo, la bancada de Cambio Democrático - Juntos por el Perú también exigió la remoción del cuestionado canciller. “Qué podíamos esperar de un Canciller anti Escazú, cuya posición no es desmentida por el gobierno de ‘cambio’”, manifestó entonces la congresista Ruth Luque.

El Movimiento Nuevo Perú, así como otros actores políticos desde la izquierda, confrontaron al presidente para que recupere cierta coherencia y ponga un freno a la agenda de derechas que Rodríguez

Mackay viene impulsando en RR.EE.

Sin embargo, para Castillo, nada de esto parece haber sucedido y peor aún, da la impresión de consentir cada una de las decisiones y afirmaciones realizadas por quien meses atrás defendía la tesis del falso fraude electoral y encendía las alarmas por el avance de la izquierda en la región.

DEPLORABLE COMUNICADO

Por si fuera poco, y para ratificar la desastrosa gestión que lleva Rodríguez Mackay al frente de RR.EE., la Cancillería publicó ayer un cuestionable pronunciamiento respecto a la detención de una pareja de ciudadanos peruanos en Indonesia, que derivó en la muerte de uno de ellos.

“La detención de los dos connacionales en Indonesia no habría correspondido a actos de discriminación racial y transfobia. De acuerdo con lo informado por las autoridades indonesias a la familia de los implicados y a la Sección Consular de la Embajada del Perú en dicho país, la detención se habría producido debido a que la aduana del aeropuerto habría encontrado entre las pertenencias de uno de ellos,

además de pastillas con su respectiva prescripción médica, objetos que contenían restos de cannabis, así como diversos productos elaborados con dicha sustancia”, señala el documento, que no dice nada sobre la muerte de Rodrigo Ventosilla, y termina repitiendo la versión oficial de Indonesia sin indagar ni pedir investigación alguna por la muerte del connacional.

“Terrible comunicado. Asumen sin más la postura oficial de Indonesia y no dedican una línea a las denuncias de violencia y discriminación alegadas por el nacional sobreviviente y su familia. Nada sobre las causas de la muerte de Rodrigo. Y cierran filas con el cuestionado cónsul”, manifestó indignado el abogado Ronald Gamarra.

Por su parte, la congresista Susel Paredes, calificó el comunicado de “vergüenza”. “Ninguna muestra de solidaridad o referencia sobre la violación de derechos humanos de 2 jóvenes peruanos en Indonesia. Sobran las palabras para contar la “travesía” del cónsul peruano, pero del joven fallecido, ni una letra”, manifestó.

¿Hará algo el presidente al respecto?

JEFE DE LA ONPE

Piden participación activa en comicios

El jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto, llamó a la ciudadanía a participar en las próximas Elecciones Regionales y Municipales 2022, no solo acudiendo a las urnas, sino también informándose previamente para poder elegir a los mejores candidatos y candidatas.

El titular del organismo electoral recordó que todo aquel que aspire a convertirse en goberna-



dor, vicegobernador, consejero regional, alcalde o regidor debe presentar información financiera sobre su campaña electoral, que es publicada en la plataforma "Claridad" de la ONPE.

A ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncian Primer Simulacro Nacional de Ciberataques

En cumplimiento del eje 8 de la Política General de Gobierno que establece el lineamiento de impulsar las acciones de seguridad y confianza digital para proteger a la ciudadanía frente a los riesgos y amenazas en el entorno digital, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) anuncia el Primer Simulacro Nacional de Ciberataques para este 25 de agosto durante cuatro horas.

Para cumplir dicho propósito, el Centro Nacional de Seguridad Digital (CNSD) desplegará



un equipo de expertos que realizarán una serie de ejercicios de seguridad digital. Así, este Primer Simulacro Nacional de Ciberataques permitirá medir la capacidad de respuesta de las entidades ante múltiples ataques cibernéticos para consolidar las acciones de protección ante los riesgos digitales.

Investigaciones hacen más fuerte al presidente

AFIRMA EL MINISTRO DE TRABAJO, Alejandro Salas, respecto a las pesquisas del Ministerio Público.

DATO

"LOS TRES MINISTROS que han salido del cargo. Justo hemos acabado de salir del despacho del presidente de la República. Ha sido una despedida emotiva, de amigos (...). Decidieron de manera personal dejar los cargos para poder ocuparse por la familia, por sus actividades particulares. Su salida ha sido una salida de amigos del Gobierno", manifestó.



El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Alejandro Salas, se pronunció acerca de las investigaciones que realiza la Fiscalía en contra del presidente de la República, Pedro Castillo, por presuntos actos ilícitos.

En ese sentido, reveló que el jefe de Estado con-

sidera que las indagaciones lo hacen "más fuerte" y que las autoridades del Ministerio Público deben de continuar con su labor "dentro de un marco de efectividad, proporcionalidad, razonabilidad".

"Lo que nos ha dicho el presidente es si con estos

hechos creen que me voy a debilitar no es así, me hago más fuerte. Está trabajando por el país. Hoy nos ha dado un mensaje en ese sentido en el Consejo de Ministros, de fortaleza para con el país y que la justicia haga su trabajo siempre con el optimismo, dentro de un marco de

efectividad, proporcionalidad, razonabilidad y que la justicia no se politice", declaró el ministro Salas.

Asimismo, señaló que los exfuncionarios José Gavidia, Modesto Montoya y Diana Miloslavich, quienes dejaron sus cargos, tuvieron una despedida "emotiva" y "terminaron su servicio al país en las mejores condiciones".

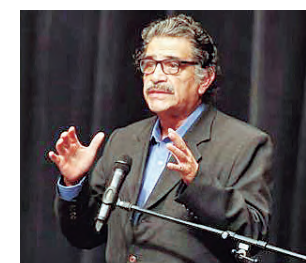
EXPONDRÁ POLÍTICAS DEL SECTOR

Ministro Alencastre pide ir a la Comisión Agraria

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Andrés Alencastre, solicitó a la presidenta de la Comisión Agraria del Congreso, Nilza Chacón Trujillo, celebrar una sesión extraordinaria

de ese grupo de trabajo para exponer la política del sector.

Para ese efecto, el titular del Midagri remitió un oficio a la presidenta de dicho grupo legislativo soli-



citando la realización de la reunión con los congresistas, y cuya fecha tentativa para llevarla a cabo sería

el viernes 9 de setiembre del presente año.

"Me dirijo a usted, para saludarla cordialmente y solicitarle mi participación en una sesión extraordinaria de la comisión que usted preside, considerando como fecha tentativa el día viernes 9 de setiembre del presente año, en el horario que usted indique", dice el oficio enviado por Andrés Alencastre.

Fuerza Popular plantea eliminar cargos de prefectos y subprefectos

INICIATIVA DE LA CONGRESISTA NILZA CHACÓN tiene lugar después de la reunión sostenida por el presidente Pedro Castillo en Palacio de Gobierno, con prefectos y subprefectos de diversas regiones.



La congresista de Fuerza Popular, Nilza Chacón, propuso la eliminación de los cargos de prefectos regionales y subprefectos provinciales y distritales como autoridades políticas designadas por el Ministe-

rio del Interior.

Mediante un proyecto de ley presentado en el Parlamento, la legisladora planteó que se reasignen las funciones de dichos cargos a otras instancias del sector Interior vinculadas

al orden interno.

Según la propuesta, lo que se busca es fortalecer la coordinación y el trabajo articulado entre el Ministerio del Interior y otros niveles de gobierno en materia de orden inter-

DATO

EL PROYECTO DE LA FUJIMORISTA CHACÓN fue presentado el martes 23, ocho días después de que el presidente Pedro Castillo se reuniera en Palacio de Gobierno con un gran número de prefectos y subprefectos de distintas regiones del país.

no y seguridad ciudadana.

Para Chacón, los prefectos y subprefectos realizan “una suerte de trabajo paralelo” a la labor que desempeñan las autoridades locales y regionales elegidas por la población.

Por ejemplo, en el caso de prefectos regionales, en la función de informar a la Dirección de Autoridades Políticas sobre la situación de conflictos sociales, coordinaciones con las rondas campesinas u otras organizaciones comunales.

ANTES SEPARÓ A FREDDY DÍAZ POR UNA DENUNCIA DE VIOLACIÓN SEXUAL

APP suspende militancia de investigado alcalde de Carabayllo

A través de un comunicado, la agrupación liderada por César Acuña informó que el Comité Ejecutivo Nacional de APP decidió suspender la militancia del alcalde de Carabayllo, Marcos Espinoza Ortiz, detenido por un presunto direccio-



namiento en la compra de camionetas.

“Se ha instruido a nuestra Secretaria Nacional de Ética y Disciplina para que inicie el procedimiento de expulsión, de acuerdo a sus atribuciones y garantizando el debido proceso”, señala APP.

“No toleraremos este tipo de conductas, caiga quien caiga. Seremos drásticos al separar de nuestro partido a cualquier militante involucrado en actos de corrupción. El Perú está primero”, precisa el comunicado de la agrupación.



OPINIÓN

JORGE PIZARRO

Derrotar la corrupción

La movilización social y política derrotará a la corrupción. Fueron los hacendados y criollos, cuasi realistas, quienes, aprovecharon la venta del guano, y se hicieron ricos “cobrando” los fondos, que nunca pusieron, en la lucha contra el coloniaje español. Seguiría la gran corrupción del oncenio de Leguía. Pero, la corrupción descomunal fue la del oncenio fujimorista. Se privatizaron 300 empresas públicas, se remató Aero-perú, se liquidó la Compañía Peruana de Vapores (CPV), se intentó privatizar todo Petroperú, etc., etc.

En la década de los '80 el diputado Manuel Dammert investigó al ministro Chávez Belaúnde, quien en 1983, compró los barcos inservibles, Mantaro y Pachitea, fueron 40 millones de soles al fondo del océano. En 1985, investiga la sobrevaloración del costo de los penales de Huánuco, el caso Guarte, del ex ministro Elías La Rosa. El gobierno de Alan García fue de la gran corrupción: 25 millones de dólares MUC, caso Alfredo Zanattti; colocación de fondos del BCR en el turbio banco panameño BCCI, etc.

En el 2002 Dammert como investigador en el Parlamento, analizó la compra de aviones de Rusia y Bielorusia. Fujimori y Montesinos compraron 40 aviones deficientes, lo que significó una traición a la patria en pleno conflicto con el Ecuador (enero-octubre 1996).

En 2006, se denuncia a PPK por los negociados con Odebrecht. En 2008, al conocerse el escándalo de los petroaudios, como jefe de la unidad de investigación de la Comisión Abugatás, acusó constitucionalmente a Jorge del Castillo.

La corrupción del Consorcio Camisea por no pagar las regalías, por el lugar final de desembarque, mereció una investigación ordenada por el presidente de Perupetro, Ing. Aurelio Ochoa (2012). CIADI sentenció y el Consorcio tuvo que pagar 60 millones de dólares. Por este fraude al país, el Consorcio sentenciado por grave delito debe aceptar renegociar los contratos.

Megacorrupción: Fujimori y Montesinos compraron 40 aviones deficientes, en pleno conflicto con el Ecuador (enero-octubre 1996) lo que significó una traición a la patria.

PJ admite acusación fiscal contra Keiko Fujimori

POR EL CASO 'CÓCTELES', a la lideresa naranja se le imputan delitos de organización criminal, lavado de activos y fraude procesal. Acusación pasa a la última fase de control, previa al inicio del juicio oral contra la hija del exdictador y otros 44 acusados.



Keiko Fujimori salió en libertad por consideraciones sanitarias.

El Poder Judicial declaró saneada la acusación fiscal contra la excandidata presidencial Keiko Fujimori y otros 44 acusados, por el delito de organización

criminal, lavado de activos y fraude procesal, en el marco del Caso Cócteles. El primer despacho del Equipo Especial Lava Jato cumplió con presentar la

subsanción requerida judicialmente sobre el requerimiento acusatorio correspondiente al caso del financiamiento presuntamente ilícito de

DATO

PARA EL MINISTERIO PÚBLICO, Fuerza Popular solo pudo documentar el 30% del total de lo recolectado, por lo que los referidos 'cócteles' habrían sido una fachada para introducir aportes de empresas entre las que se contó a la corrupta constructora brasileña Odebrecht.

las campañas electorales 2011 y 2016, en las que Keiko Fujimori postuló a la presidencia de la República.

La fiscalía a cargo de Domingo Pérez cumplió con dicho trámite en la audiencia judicial realizada el pasado 19 de agosto. Las correcciones requeridas forman parte de un legajo de 24 tomos, que suman en total 4,753 páginas.

A través de su cuenta de Twitter, el Ministerio Público informó que la acusación del fiscal José Domingo Pérez pasará a la fase del control sustancial en la Etapa Intermedia, desde el próximo jueves 1 de septiembre. Esta es la última fase para que se inicie el juicio oral contra los acusados.



MANDRIOTTI ES ACUSADO DE COLUSIÓN

Fiscalía solicita condena de 5 años y 11 meses para gobernador regional del Callao

El Primer Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Callao solicitó una condena de cinco años y 11 meses de pena privativa de la libertad efectiva en contra del gobernador regional del Callao, Dante José Mandriotti Castro, acusado por el delito de colusión agravada.

El requerimiento fue presentado por el fiscal adjunto provincial Marcelo Fernández Vásquez, quien también solicitó condenas en contra del gerente general del Go-

bierno Regional (GORE) Callao, Jaime Romero Bonilla; el gerente de Administración, Lino Antonio Vigil Delgado; por el mismo periodo.

También solicitó la inhabilitación para ejercer cargo público por cuatro años y 11 meses y 364 días multa para dichos funcionarios y para Mandriotti Castro.

Además, fueron comprendidos en la acusación el jefe de la Oficina de Logística, Eli Augusto Caqui de Los Ríos; el especialista del Área de Logística, Daniel Jesús Villalobos Sampén.

JUEZ GÓMEZ BALBOA PROGRAMÓ AUDIENCIA FINAL

El viernes 26 se resolverá prisión preventiva contra Yenifer Paredes

El juez Johnny Gómez Balboa, del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria, programó para este viernes a las 6 de la tarde la última audiencia

respecto al pedido fiscal de 36 meses de prisión preventiva contra Yenifer Paredes, cuñada del presidente Pedro Castillo, y contra el alcalde de

Anguía, José Nenil Medina Guerrero.

Ayer la Fiscalía terminó de sustentar los testimonios y presuntos hechos ilícitos contra la hermana



de la primera dama, acusada por presunta organización criminal y lavado de activos.

Asimismo, el alcalde de Anguía, José Medina, para quien también pesa un pedido de prisión preventiva, deberá estar presente el viernes 26 ya que el juez Gómez Balboa dará lectura a su resolución final.

Juicio contra comuneros de Catacaos es reprogramado hasta 2023

EMPRESA VINCULADA al Sodalicio los denunció por usurpación de tierras.



El Poder Judicial reprogramó para el 2023 el reinicio de la audiencia de juicio oral contra diez integrantes de la familia Yovera, comuneros de Catacaos acusados

por usurpación de tierras por una empresa vinculada al Sodalicio.

El abogado de la Coordinadora de Derechos Humanos, Norbel Mon-

dragón, informó que este lunes 22 de agosto debía reiniciar el juicio oral contra la familia Yovera de Catacaos, sin embargo no se llevó a cabo porque

el Ministerio Público no se presentó. Los jueces decidieron reprogramar para el 15 de mayo de 2023 por la elevada carga procesal.

Mondragón indicó que el año pasado ya se había iniciado el juicio oral pero fue suspendido debido a que la jueza a cargo se jubiló antes de que se pudiera continuar con la siguiente audiencia. Es por este motivo que se está reiniciando nuevamente el juicio oral.

Mondragón explicó que en este caso el Ministerio Público solicita cinco años de cárcel contra diez integrantes de la familia Yovera de Catacaos, la mayoría adultos mayores, por usurpación de terrenos, hecho que fue denunciado por la empresa Keheda, que reclama las tierras como suyas.

POR ATRIBUIRLES SER PARTE DE UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL

Perú Libre rechaza acusación de fiscal

El partido Perú Libre emitió un comunicado en rechazo a las declaraciones del fiscal Jorge García Juárez, quien el último martes, durante la audiencia de prisión preventiva contra Yenifer Paredes, acusó a esta agrupación de ser parte de una organización cri-

minal por presentar una denuncia constitucional contra la fiscal de la Nación.

“Nuestro partido hace presente su voz de protesta frente a la irresponsable declaración pública del fiscal provincial adjunto, Jorge García Juárez, de calificamos, sin prueba alguna, como una orga-

nización criminal”, se lee en el pronunciamiento.

En ese contexto, señalaron que imputarles ser parte de una organización criminal sin pruebas es un acto delictivo, por lo que anunció que presentará una denuncia contra el fiscal por su “conducta difamatoria” e invocó también



que realice sus disculpas públicas.

Perú Libre también recaló que no son allegados al presidente Pedro Castillo, ya que este renunció al partido meses antes.



SEÑAL DE ALERTA

HERBERT MUJICA ROJAS

¡Abusos de Movistar!

Si por alguna razón olvida por estar lejos de Lima o fuera del país, pagar un celular de Movistar puede sufrir la siguiente sorpresa abusiva: ¡que esta empresa inhabilite su equipo totalmente!

Dice así el comunicado:

“Telefónica Perú

Clave de Acceso: 19462594

IMEI: XXXXXXXXXXXXXXXX

Tu equipo móvil está restringido por incumplimiento de pago. Para levantar esta restricción, realiza el pago de tu deuda de S/ xxx en los canales digitales o presenciales de tu banco, agente o nuestras oficinas.

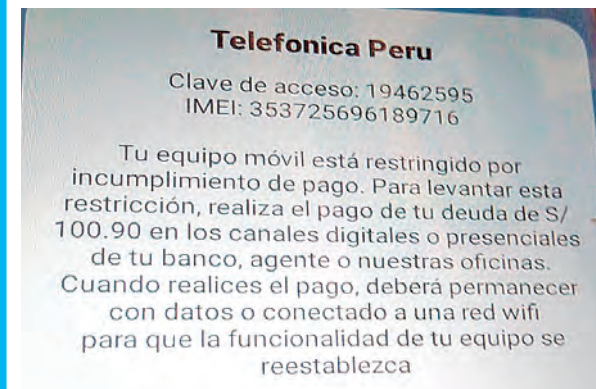
Cuando realices el pago, deberá permanecer con datos o conectado a una red wifi para que la funcionalidad de tu equipo se reestablezca.”

El titular del celular recién retornó a Lima desde el extranjero y pagó. Pero ¡oh milagro! su equipo móvil NO FUNCIONA.

Se comunicó al 104 y le tuvieron 30 minutos haciendo operaciones y comprobaciones desde esa central y la conclusión horrenda fue: ¡tiene que ir a nuestras oficinas para que revisen su equipo! Ciertamente el equipo es nuevo, no tiene ningún problema ¡hasta que Movistar lo inhabilitó desde su pantalla central!

Hasta hace algún tiempo si el cliente no pagaba por razones de cualquier índole, simplemente a un término ya no podía llamar y sólo recibir timbrazos. Pasado el término se cortaba la línea y ¡sanseacabó! Pero ¿ahora malogran los equipos nuevos que ellos mismos venden a 12 meses y a precios leoninos?

Anunció el presidente



ACTUALIDAD

MUEREN AGOGADOS EN POZO

Pedro Oswaldo Rojo Pacompia (39) y Jilapa Gonzalo Quispe (37) fallecieron cuando trabajaban en Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), situadas en la avenida Virrey, en el distrito de San Miguel, provincia de Juliaca, región Puno.



www.diariouno.pe

El Cuarto Despacho de la 5ta Fiscalía Penal Corporativa del Cercado, Jesús María y el Rímac, formalizaría denuncia penal en contra de la Empresa Santo Cristo de Pachacamilla (línea 10-E) debido a que uno de sus buses atropelló a un periodista y lo envió un mes a una clínica, el chofer tiene 20 faltas por conducir a excesiva velocidad y otro bus de esta misma empresa causó la muerte de una joven el 2019.

Diario UNO se comunicó con la abogada Mellisa Zamudio, quien defendió al chofer Víctor Vivar Norabuena, desde el inicio de este caso, pero indicó que ya no lo defiende y que es una abogada externa de la empresa Santo Cristo de Pachacamilla.

Igualmente, el jefe de operaciones Óscar Grimaldo, dijo en forma sorprendente que la empresa ya había pagado todo al periodista. Sin embargo, no recordó que, ante la esposa, la hermana y la abogada del periodista, afirmó que la empresa Santo Cristo de Pachacamilla correría con todos los gastos que demanden la recuperación del hombre de prensa.

La abogada del periodista

5ta Fiscalía formalizaría denuncia contra línea 10 E

Periodista fue atropellado en febrero, pero la empresa Santo Cristo de Pachacamilla no reconoce gastos en medicinas, rehabilitación de fractura, así como pérdida de trabajo del profesional.



Línea 10 E tiene varios accidentes en su haber.

DATO

FALTAS GRAVES. El chofer Virgilio Vivar tiene más de 20 faltas y aun así la empresa Santo Cristo de Pachacamilla lo mantuvo trabajando. El 15/09/2021 tiene una falta grave. El 18/07/2020 otra falta grave, El 29/01/2019 también una falta grave. El 15/09/2014 otra falta grave, y así hasta el 2008.

Florencia Marmolejo indicó que el periodista ha gastado aproximadamente 15 mil soles en medicinas, vitaminas y la rehabilitación de una fractura de la muñeca izquierda. "Ese monto no ha sido cubierto ni por la aseguradora Rimac ni por la empresa Santo de Pachacamilla", manifestó.



JUNTO AL MINISTERIO PÚBLICO

La Diviac detiene a alcalde de Carabayllo

Agentes de la Diviac y la Fiscalía de Corrupción de Funcionarios, realizaron un operativo para detener al alcalde de Carabayllo, Marcos Lorenzo Espinoza Ortiz, quien es acusado de comprar de manera irregular 21 camionetas de alta gama. Lorenzo Espinoza sería el cabecilla de "Los Elegantes del Cono Norte".

Los efectivos SUAT ingresaron a la casa de tres pisos del burgo maestre, ubicada en la cuadra tres de la avenida Caudivilla, con una comba a través de un lote aledaño amplio y con gras sintético el cual era empleado como patio de la casa principal de Espinoza Ortiz.

El operativo se realizó en 21 inmuebles de Lima, tres de propiedad del municipio, con el objetivo de intervenir a 18 personas, entre ellas el alcalde de Carabayllo, que estarían involucradas en la compra y mantenimiento irregular de 21 camionetas para la gerencia de Seguridad Ciudadana de esa municipalidad.

TAMBIÉN UN CMDTE. EN RETIRO

Coronel PNP integraría "Los Elegantes del Cono Norte"

Los intervenidos pertenecerían a la banda denominada "Los Elegantes del Cono Norte" en la cual también estarían implicados un coronel de la Policía Nacional en retiro (Luis Germán Coral Cantoral) y un comandante de la PNP en

retiro (Octavio Aranibar Alata). A ellos se les atribuye los delitos de organización criminal, negociación incompatible y colusión. El monto total de lo pagado en las presuntas compras irregulares de camionetas es de 3 millones de soles.



A FAVOR DE ALCALDE

Matones agreden a periodistas

A la casa del alcalde llegaron un grupo de vecinos de Carabayllo que se mostraron a favor de la detención de Marcos Espinoza.

Sin embargo, poco después llegaron otro grupo de manifestantes con megáfonos para gritar

arengas a favor del burgo maestre de ese distrito y atacar a la prensa lanzándole huevos. El Ministerio Público señaló que, los imputados habrían direccionado la contratación pública para la adquisición de estos vehículos pese a las observaciones efectuadas por el OSCE.



La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), organización indígena que representa a los Pueblos Indígenas de Madre de Dios, denunció que indígenas en aislamiento Mashco Piro fueron agredidos por el personal de una empresa maderera que opera en la zona de ampliación de la Reserva Territorial Madre de Dios, específicamente en el sector del río Tahuamanu, distrito de Iberia, Provincia de Tahuamanu, Madre de Dios.

La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes, en calidad de peticionaria ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) indicó que el incidente habría implicado un encuentro entre trabajadores de la empresa que estaban en las riberas del río Tahuamanu y un grupo numeroso de indígenas en aislamiento Mashco Piro que habitan ancestralmente en la zona.

Según pobladores del lugar, indicaron que va-

Madereros agreden a nativos de Madre de Dios

Pueblos en situación de aislamiento de enfrentaron con madereros en las orillas del ríos Madre de Dios.



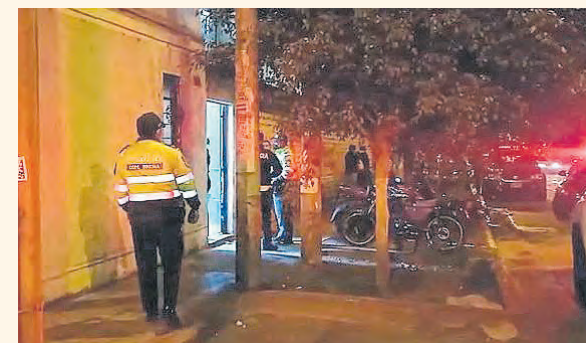
rios nativos resultaron heridos mientras que, desafortunadamente, uno de los extractores resultó gravemente herido en el vientre por un impacto de flecha, y que presuntamente al menos otro trabajador estaría desaparecido en el bosque.

“Al respecto, según información conocida por nuestra organización, al lugar de los hechos se habría desplazado un contingente policial en búsqueda de la persona desaparecida”, indicó la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD).

DATO

ACCIONES DE RIESGO.

“A la fecha desconocemos detalles y las condiciones en las que se realizan dichas acciones, considerando el riesgo de nuevos encuentros violentos o contactos forzados con los pueblos en situación de aislamiento”, señaló la FENAMAD.



OCURRIÓ EN BREÑA

De cinco balazos asesinan a comerciante en fiesta

Un comerciante identificado como Dante Mattallana fue asesinado a balazos por cinco presuntos sicarios durante una reunión social que se realizaba en una casa de la octava cuadra del jirón Alto de La Luna, en el distrito limeño de Breña.

Los atacantes irrumpieron en la casa donde se realizaba la fiesta y, sin mediar palabra, dispararon a sangre fría contra su objetivo. Fueron momentos de caos y terror, según los vecinos consultados

Consumado el asesinato, los presuntos sicarios escaparon raudamen-

te en un automóvil que estaba aparcado a pocos metros de la casa.

Familiares de la víctima exigieron que se investigue el caso y se dé con los atacantes. También reclamaron que se detenga a los asistentes a la fiesta, ya que varios de ellos escaparon después del crimen.

Según los vecinos, todas las semanas se realizaban reuniones sociales en esta vivienda, donde había incluso agentes de seguridad en la puerta, sin embargo ayer no hubo seguridad.

ROBÓ 110 MIL SOLES

18 meses de prisión para trabajadora de banco

El Poder Judicial dictó 18 meses de prisión preventiva contra una trabajadora bancaria, quien fue acusada de transferirse en total 110 mil soles a su cuenta personal cuando estaba en horario de tra-

bajo.

En ese sentido, el último 15 de agosto la mujer fue capturada en flagrancia por el presunto delito de fraude informático agravado. La fémina habría aprovechado su con-



dición de trabajadora del banco para obtener accesos y realizar transferencias ilícitas a su cuenta de ahorros personal.

LA VICTORIA

Vecinos cansados del tráfico vehicular

Los vecinos de la urbanización Santa Catalina en La Victoria esperan que el próximo alcalde solucione el problema de caos vehicular en el distrito que genera estrés, contaminación y pérdidas

económicas.

“Los buses demoran media hora en cruzar Nicolás Arriola y se juntan desde Parinacochas. Encima llenan de hollín todas las ventanas”, dijo la vecina Ivonne García.



ECONOMÍA

Euro por debajo del dólar

El euro se cotizó por debajo del precio del dólar en el mercado peruano, según el BCR. Ayer, la cotización del euro era de S/ 3.85 a nivel interbancario, mientras que el dólar tenía un precio de S/ 3.86 en el Perú.



www.diariouno.pe

Cepal vaticina crecimiento de la economía peruana



SE EXPANDIRÍA 2.5% en el 2022, según proyecciones de organismos multilateral.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) proyectó que la economía peruana crecería 2.5 % en el presente año, por encima de las expansiones previstas para Chile, Brasil y Paraguay.

El organismo multilateral indicó también que, en el 2022, Venezuela se expandiría 10 %, seguido de Colombia (6.5 %), Uruguay (4.5 %), Argentina (3.5 %), Bolivia (3.5 %), Ecuador (2.7 %), Chile (1.9 %), Brasil (1.6 %) y Paraguay (0.2 %).

La Cepal previó que América Latina y el Caribe registraría un crecimiento económico de 2.7 % para el presente año, en un contexto de fuertes restric-

ciones macroeconómicas que están golpeando a las economías de la región.

Sostuvo que una secuencia de crisis ha llevado al escenario de bajo crecimiento

DATO

EL INFORME DE LA CEPAL destacó que los países de América Latina y el Caribe tienen ante sí un panorama económico complejo el 2022 y en los años venideros. Al menor crecimiento económico se suman las fuertes presiones inflacionarias, el bajo dinamismo de la creación de empleo, caídas de la inversión y crecientes demandas sociales.

y aceleración inflacionaria que presenta la economía global lo que, junto al menor crecimiento del comercio, la apreciación del dólar, y el endurecimiento de las condiciones financieras globales, afectarán negativamente a los países de la región.

“En un contexto de múltiples objetivos y crecientes restricciones se requiere una coordinación de políticas macroeconómicas que apoyen la aceleración del crecimiento, la inversión, la reducción de la pobreza y la desigualdad, a la vez que enfrentan la dinámica inflacionaria”, dijo Mario Cimoli, secretario ejecutivo interino de la Cepal.

INVERSIÓN DE EMPRESAS DE AGUA

S/230.7 millones en gestión de riesgos de desastres

Con el objetivo de reducir el impacto de los desastres a causa de los fenómenos naturales en los servicios de agua potable y alcantarillado, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) estableció la creación de fondos de reserva, por parte de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS), para la gestión del riesgo de desastres y así evitar o reducir el tiempo de suspensión del servicio ante una emergencia.

Actualmente, 48 de



las 50 empresas a nivel nacional cuentan con reservas para la gestión de riesgo de desastres, con un fondo acumulado de 37.7 millones de soles y que, según lo proyectado por la Sunass, alcanzará los 230.7 millones de soles, en máximo 5 años, al final de los periodos regulatorios de las EPS.

INFORMA PROINVERSIÓN

Proyectos de saneamiento suman US\$ 1240 millones

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) informó que ha consolidado una cartera de proyectos de Asociación Pública Privada (APP) con 13 proyectos de saneamiento por un total de 1,240 millones de dólares.

Destacó que las obras están orientadas al cierre de brechas en acceso a



los servicios, con calidad y sostenibilidad, lo cual beneficiará a más de 4.8 millones habitantes en 12 regiones del país.

Invierten S/ 266.4 millones en obras viales de Ayacucho

ASEGURARON REPRESENTANTES del Ejecutivo en mesa técnica con sus pares de Lucanas y Páucar del Sara Sara.



El Gobierno Nacional ha transferido en el presente año recursos por el monto de 263.9 millones para la conservación y mantenimiento de las vías a las municipalidades de Lucanas y Páucar del Sara Sara, así como 2.5 millones para la renovación de cuatro puentes de los mismos distritos del sur de Ayacucho. Así se dio a conocer durante la sesión del grupo de trabajo y la mesa técnica que se realizó en la institución educativa superior Páucar del Sara Sara, en Ayacucho. En la jornada, los representantes del Ejecutivo, a través del sector Transportes y Comunica-

ciones, manifestaron también que Ayacucho cuenta con un proyecto de telecomunicaciones de banda ancha que beneficia a miles de pobladores y entidades estatales.

Por su parte, a través del sector Salud, se dio a conocer que se encuentra en proceso de ejecución el

DATO

EL VICEMINISTRO de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Jesús Quispe Arones, manifestó que: *“Es importante conocer las necesidades de la población desde el territorio, y trabajar de la mano con sus autoridades en atención a sus principales demandas, así estamos acercando el Estado a la gente”* expresó.

hospital de Cora Cora, con una inversión de 25.57 millones de soles. También se realizan acciones articuladas ante el Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía y Finanzas, para lograr el mejoramiento y ampliación del hospital de Puquio.



PLAYAS SON EL PRINCIPAL DESTINO

Feriatos impulsarán en 30 % el turismo

El presidente de la Cámara Nacional de Turismo (Canatur) Carlos Canales proyectó que el movimiento turístico por este fin de semana largo se incrementará en 30% en comparación con lo registrado en igual período del año pasado.

“El movimiento comercial se incrementará en, por los menos, un 30% respecto a lo que se registró por el feria-

do del 30 del agosto del año pasado”, declaró a la Agencia Andina.

Explicó que esta expectativa se basa en que la actividad económica está más abierta y en que no hay actividades restrictivas como en el 2021. “Esto nos permite tener mejor mejores números en todas las actividades vinculadas con el sector turismo”, manifestó.

TAMBIÉN LA PRODUCCIÓN

Consumo de huevos se redujo en 40 %

El huevo es la proteína más barata y preciada para los peruanos quienes el 2021 consumieron un promedio de 243 unidades al año por persona. La alta ingesta hizo que el

país ocupe el quinto lugar de consumo de huevos en toda Latinoamérica el 2019, según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Sin embargo, las cifras bajaron en un 40 % este



año, a raíz de los altos costos de producción que elevó el precio del producto avícola, según la Asociación de Avicultores del Sur (Avisur).

A MÁS DE 47 000 PERSONAS

Informan de temas aduaneros y tributarios

Más de 47 mil personas, entre contribuyentes, usuarios de comercio exterior, estudiantes universitarios y público en general, han participado, en lo que va del año, en las charlas virtuales

sobre temas tributarios y aduaneros que brinda la Sunat en todo el país.

A la fecha la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat)



realizó 26 encuentros en donde se trataron temas tributarios y 24 sobre aspectos aduaneros, en todo el país.

El impacto de la transformación digital en las empresas de servicios financieros está modificando el sector y generando nuevos retos y oportunidades. La actual pandemia de coronavirus ha puesto de manifiesto la necesidad de que las instituciones financieras, aceleren sus transformaciones digitales y que lo hagan de forma segura.

“Se requiere mantenerse al día con los tiempos cambiantes y anticiparse a posibles interrupciones futuras. La industria de la banca necesita modificar los modelos empresariales para las operaciones, tanto de atención al cliente como de back-office. Adoptar las últimas tecnologías, es la base de una verdadera banca digital y una transformación completa. Los servicios financieros están en el corazón de nuestra economía global, y para medir el éxito de un producto o servicio se debe revisar periódicamente la data. Aquí, los KPIs ayudan para identificar mejoras potenciales,” comentó Jaime Mourão, country manager de Stefanini – Sapia en Perú.

En el Perú, el sistema financiero ha logrado su transformación digital en un 65% y aún existen muchos retos pendientes para

Los cuatro retos digitales del sector bancario peruano



continuar optimizando los productos y servicios.

Por esta razón, de acuerdo a lo que comentó el ejecutivo, y con la intención de mantener la competitividad y retener a los clientes a largo plazo; las empresas más tradicionales se han visto obligadas a transformar la experiencia de sus clientes en una más digital y, al mismo tiempo, más atractiva. Ante ello, desde Stefanini – Sapia dan a conocer los cuatro retos a los que se enfren-

ta la banca tradicional:

1 ANALÍTICA DE DATOS

Cada cliente tiene su propia actividad económica y gracias a la analítica de datos, se detectan patrones y comportamientos que permiten ofrecer productos financieros personalizados y a medida que logren una mejor experiencia del cliente y mayor satisfacción.

2 CIBERSEGURIDAD

La ciberseguridad

es una prioridad estratégica para garantizar tanto el servicio a los clientes, como la protección de los datos y sistemas y las capacidades de recuperación ante cualquier ataque. Los principales elementos del enfoque de la ciberseguridad son cuatro: En primer lugar, la protección end-to-end de los procesos de negocio y de la privacidad de la información, seguido de seguridad y privacidad desde el diseño, considerando los procesos, personas y tecnologías.

En tercer y cuarto lugar la formación de colaboradores y clientes.

3 LA NUBE

Cada entidad financiera debe diseñar un proceso específico para lograr la digitalización de sus productos y servicios, identificando las principales necesidades de sus clientes y usuarios. Es necesario analizar que la migración de servicios y datos a la nube (Cloud Banking) juega un papel destacado cuando habla-

mos de digitalización, especialmente si se pretende mejorar la experiencia del cliente y aumentar la eficiencia de los procesos internos de la banca.

4 DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS

La llegada de las fintech revolucionó por completo el sector financiero. La entrada de nuevos actores en un mercado que hasta el momento había estado totalmente dominado por compañías con años de experiencia, catalizó la digitalización del sector y obligó a los actores tradicionales a adaptarse a una nueva realidad en la que se ofrecían nuevos productos sin comisiones ni cobros por servicio. Esto se presenta como uno de los grandes retos de la banca.

“Es importante que no se pierda la personalización de la atención, esto quiere decir que los usuarios no sientan que están siendo atendidos por un robot y que el banco adecúe sus productos y servicios en base a las necesidades que surjan por el cliente”, puntualizó el ejecutivo.

Arabia entrega misiles con rango de 500 kilómetros

Los misiles balísticos, que estaban en servicio con Arabia Saudita, fueron devueltos a Kyiv luego de negociaciones entre Riad y Estados Unidos. Al parecer, no se trata solo de municiones capaces de atacar a distancias de hasta 500 kilómetros, sino también de lanzadores.



www.diariouno.pe

El Día de la Independencia de Ucrania, las instalaciones más grandes e importantes de las Fuerzas Armadas de Kiev fueron destruidas, informa el ministerio de defensa ruso. Se llevaron a cabo ataques de alta precisión contra las instalaciones militares en Kharkiv, la región de Zaporizhíia y Dnipro. Fueron eliminados varias docenas de militares y mercenarios ucranianos.

Según los datos de que disponen los periodistas de la agencia de noticias Avia.pro, se produjeron varias explosiones en Kharkiv. Los ataques con armas guiadas de precisión golpearon varias instalaciones utilizadas por las Fuerzas Armadas de Ucrania.

Una situación similar se observó en el territorio de la región de Zaporozhye y en el Dnieper, donde también tronaron varias fuertes explosiones en las instalaciones utilizadas por el ejército ucraniano o en interés de las Fuerzas Ar-

Ataque en aniversario patrio de Ucrania

Rusia bombardea instalación militar donde se reparaban y adaptaban los Mig 29 para trasportar misiles de la OTAN.



Pese a las amenazas, Moscú siguió bombardeando.

madras de Ucrania.

MISILES SUPERSÓNICOS

Según datos preliminares, fueron atacados los lugares de acumulación de equipo militar de las Fuerzas Armadas de Ucrania, que estaban siendo reparados, así como los lugares donde se encontra-

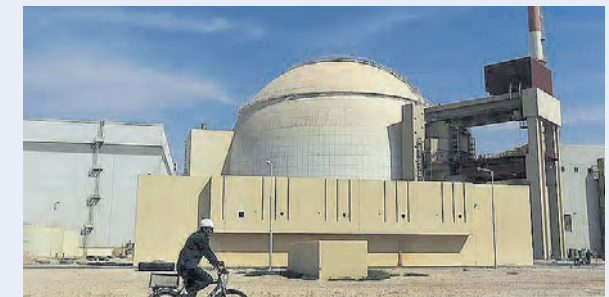
ban los propios militares ucranianos, mercenarios y miembros de la defensa territorial.

La base aérea de la brigada de aviación táctica 831 de las Fuerzas Armadas de Ucrania en Mirgorod, región de Poltava, fue destruida por un ataque preciso de mi-

DATO

A pesar de que los mercenarios extranjeros representan una fuerza bastante importante en Ucrania, se supo que los miembros de la llamada legión extranjera organizaron una revuelta contra las Fuerzas Armadas de Ucrania y las autoridades de Kyiv.

siles Kh-22. Por el momento, se desconoce cuántos aviones de la Fuerza Aérea de Ucrania fueron destruidos como resultado de los ataques, sin embargo, antes de eso, había información de que se modernizaron 4 cazas MiG-29 para las necesidades de las Fuerzas Armadas de Ucrania. capaz de lanzar misiles de crucero estadounidenses AGM-88.



SE ESTÁ EXAMINANDO ATENTAMENTE

Irán recibe respuesta de EEUU sobre acuerdo

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán confirmó que recibió la respuesta de Estados Unidos a los "ajustes" que Teherán propuso en el borrador presentado por la Unión Europea (UE)

para salvar el acuerdo de 2015 sobre el programa nuclear iraní. Bruselas ya dijo que, si no se alcanza un consenso en las próximas semanas, será "muy difícil" retomar las conversaciones.



POR 200 MILLONES DE DÓLARES A KIEV

Bulgaria intentó vender proyectiles malogrados

Tras múltiples casos de venta en el mercado negro de armas suministradas a Kiev por sus socios occidentales, la situación cuando es Ucrania a quien le intentan timar no es frecuente. La más reciente tuvo lugar cuando Bulgaria intentó

vender al país eslavo proyectiles podridos por un valor de 200 millones de dólares. El pago tenía que realizarse en varias partes de entre 60 y 70 millones de dólares. El adelanto de 36 millones de dólares lo hizo una compañía británica.

LA CRISIS SE AGUDIZARÁ EN LOS PRÓXIMOS MESES

La peor sequía de los últimos 50 años

Europa sufre la peor sequía en 500 años, mientras que el 47 % de la UE se encuentra en una situación "preocupante", revela un informe. "El 47 % de la UE sigue en situación preocupante, lo que significa

que las precipitaciones han sido menores de lo habitual y la humedad del suelo es deficitaria, y el 17 % de la UE está en alerta", advirtió el Centro Común de Investigación (JRC) de la Comisión Europea.



**AVIÓN DERRIBADO****Se rompe la tregua en Etiopía**

Luego de que se rompiera la tregua entre el Gobierno y los rebeldes del Tigray, las Fuerzas Armadas derribaron una unidad aérea que provenía de Sudán y presuntamente llevaba armas para los insurgentes de la región del norte. La nueva escalada de tensiones preocupa a la comunidad internacional y el secretario de la ONU llamó a "un cese inmediato de las hostilidades". Ambos bandos se han culpado entre sí de quebrantar la tregua que se instaló en marzo pasado.

Le dio viruela del mono, Covid y VIH a italiano**Pese a estar vacunado con dos dosis contra la enfermedad en su viaje a España.**

Médicos e investigadores italianos confirmaron el diagnóstico del único caso documentado hasta la fecha de infección simultánea del virus de la viruela símica y el SARS-CoV-2 (coronavirus causante de la covid-19) en un italiano de 36 años contagiado recientemente con el VIH. El hallazgo fue publicado en Journal of Infection.

En su publicación, el equipo de médicos italianos describe que el paciente estuvo cinco días en España en junio de 2022. Nueve días después de su regreso, presentó un cuadro de fiebre alta acompañada de dolor de garganta, fatiga, cefalea e inflamación de los ganglios inguinales. A inicios de julio dio positivo por SARS-CoV-2 y comenzó a manifestar una erupción en el brazo izquierdo.



Es el primer caso en el mundo de una infección múltiple.

VACUNADO

En los siguientes días aparecieron pequeñas vesículas dolorosas en torso, miembros inferiores, cara y glúteos, que continuaron progresando lentamente a pústulas. Por esta causa

acudió a urgencias y posteriormente fue trasladado inmediatamente a una unidad de enfermedades infecciosas.

El paciente refirió estar vacunado contra el SARS-CoV-2 con dos dosis de la

DATO

Debido a la actual pandemia de SARS-CoV-2 y el aumento diario de casos de viruela del simio, los sistemas de salud deben estar atentos a esta eventualidad. Las relaciones sexuales podrían ser la vía de transmisión predominante.

vacuna BNT162b2 de Pfizer (la última en diciembre de 2021) y que ya había contraído la covid-19 en enero de 2022. También indicó haber tenido relaciones sexuales sin preservativo con hombres durante su estancia en España y que en una prueba realizada en septiembre del año pasado dio negativo a la infección con VIH.

**DROGADAS****Conejitas revelan abusos**

Las ex 'conejitas' de Playboy Bridget Marquardt y Holly Madison revelaron detalles acerca de los abusos que sufrieron durante su estadía en la mansión de Hugh Hefner durante la década del 2000. "El consumo de quaalude [un medicamento sedante e hipnótico] estaba a la orden del día entre todas las chicas. Yo no recuerdo muchas cosas porque siempre bebíamos para poder afrontar las relaciones constantes", subrayó Bridget.

40 SEMANALES**Menos horas de trabajo en Chile**

El gobierno de Gabriel Boric en Chile declaró como un asunto de "suma urgencia" el proyecto de ley que se encuentra paralizado en el Congreso, y que tiene como propósito reducir de manera progresiva la jornada laboral a un máximo



de 40 horas semanales. Según Boric, el proyecto representa una mejora que no atenta contra la productividad de las empresas, sino que busca lograr "un nuevo Chile que sea más justo e inclusivo".

DOS DÍGITOS**Creció la economía e en Venezuela**

Cifras del Banco Central de Venezuela (BCV) muestran que la economía venezolana tuvo un crecimiento sostenido de dos dígitos en el último año. Los datos fueron presentados por el presidente del ente emisor, Calixto Ortega. Durante



una reunión del Consejo Nacional de Economía encabezada por el presidente Nicolás Maduro, Ortega precisó que el país creció 14,65% en el tercer trimestre de 2021 y 19,07% en el cuarto, en comparación con los mismos periodos de 2020.

A SU ADIESTRADOR**Elefante parte por la mitad**

Un elefante macho de 20 años, llamado Pom Pam, partió con sus colmillos por la mitad a su adiestrador. El hecho ocurrió en una plantación de caucho en la provincia de Phang Nga, en el sur de



Tailandia. La Policía cree que el elefante estaba molesto con su dueño, Supachai Wongfaed de 32 años, por obligarlo a transportar madera en medio de una ola de calor.

DATE UN GUSTITO

La sazón que se hereda

Cuando ya tenían el puesto y el cariño de sus clientes, decidieron poner una carretita en el parque de Salamanca con el nombre "Date un Gustito", les fue muy bien, entonces era tiempo de dar el salto, encontraron a unos metros un local para poner la dulcería en el 2018 o 2019.

Pero Milagros tuvo que seguir su camino sin su padre, que trascendió dejando su ejemplo. Al llegar la pandemia, todo se cerró y tuvieron que comenzar de cero, pero no se amilanó y por suerte logró recuperarse a seguir ofreciendo las delicias de siempre.

Aparte de los clásicos ofrecía mazamorra de calabaza, champú de guanábana, una lista interesante de tortas a pedido y también por porción como la torta de chocolate, pie de limón, pie de manzana, cheesecake de maracuyá.

Integró también a su lista leche asada y crema volteada, además, hacen delivery por distintos puntos por la zona de Ate, La Molina, Santa Anita,

Milagros Cule viene de una familia repostera, pues su padre tenía una dulcería móvil y fue formalizado en la época del alcalde Andrade, hace más de 20 años, fue él quien le enseñó a preparar mazamorra morada, picarones, arroz con leche, arroz zambito, entre otros.



entre otros.

Atiende eventos de todo tipo, también coffe breaks, así como reuniones a donde lleva ese carrito picaronero que anuncia la presencia de

la cultura peruana.

Esta emprendedora de la dulzura siempre recuerda a don Lucio Cule, quien logró que ella y sus hermanos sean profesio-

nales, pues la primera carrera de esta emprendedora es la Ingeniería Ambiental, rubro que ejercía como dependiente, para ahora solo dedicarse al negocio de los postres de antaño.

Aparte de su clásico combinado, tiene el trío que incluye mazamorra morada, arroz con leche y arroz zambito, la porción a s/3,50. Una porción de torta de chocolate cuesta s/6; mientras que en salados tiene opciones como la empanada de pollo, empanada de carne, papa rellena y triples. Para acompañar tiene el café pasado y cappuccino.



Menciona que el secreto para que sus picarones sean de los más pedidos radica en la calidad, pues la masa tiene camote y zapallo, predomina las especias y no lleva tanta levadura, del mismo modo la miel que bañan estos aros, son hechos con paciencia hasta llegar al punto correcto de dulzura y de textura.

El recetario de postres clásicos peruanos requiere de mucho trabajo, pues cada detalle es hecho de manera artesanal, detalle que sus clientes valoran, porque se siente en cada bocado.

DETALLES:

Dirección: Pasaje José Olaya 177 – Salamanca

Teléfono: 945 732 314

Facebook: <https://www.facebook.com/dateungustito.pe>



Este es el emprendimiento de Michael Barriga, quien comenzó estudiando administración de empresas y trabajó con bartender, pero llega al café hace 7 años, iniciando un curso de baristas, estudiando al rubro del café y queriendo ir más allá al fundar la “Escuela Peruana del Café”.

Luego, comenzó a estudiar todo sobre el café yendo a cursos, visitando las fincas, conociendo y viviendo con caficultores de toda la sierra y selva. En el 2021, Michael logra la certificación de catador “Q Grader”, otorgada por el Coffee Quality Institute, para que todos estén alineados a nivel mundial respecto al café, aparte, es profesional tostador.

Con todos esos conocimientos, en el 2019, junto a su esposa, Wendy Valverde, logra implementar un área de laboratorio, tostadería y catación, donde no solo aprenden, sino que también brindan servicios de capacitación y de otras herramientas para los emprendedores que quieran lanzar su propia marca.

Cada vez iban llegando más alumnos y el movimiento cafetero fue creciendo, entonces, decide abrir una cafetería de atención en mesa en enero del

CLAMORE CAFÉ:

Un espacio y marca de culto al café peruano

Es una marca bajo la gestión de los mismos fundadores de la Escuela Peruana del Café.



“Clamore” es una marca de café especial envasado en grano y molido en presentaciones de 250 gramos y de un kilo para cafeterías, es este mismo producto el que se sirve en esta cafetería de culto, donde pueden observar los distintos tipos de métodos de extracción: prensa francesa, sifón japonés, V60, Chemex, Kalita y cold brew.

Aquí podrán encontrar más de 14 variedades de café peruano de diversa variedad desde caturra, catimore, pacamara y geisha, que vienen desde el Amazonas, Junín, Cajamarca y Pasco, cada uno puede ser ofrecido en diferentes métodos de extracción como los ya mencionados, ahí es cuando el barista puede ayudar y enseñar al comensal, que, de acuerdo al gusto, será guiado hasta consumir mejor producto.

La barra de espresso ofrece el café americano, capuchino,



latte, moccha, frappes y coldbrew, todo esto puede ser acompañado de waffles, torta de chocolate, pie de manzana, pie de limón, tiramisú, sandwiches capresse, latino (chorizo de quinua), el italiano, entre otros.

ESCUELA PERUANA DEL CAFÉ

Es una empresa dedicada a la capacitación e investigación de todo lo relacionado a la industria del Café, tiene toda la infraestructura para dictar cursos para formar baristas, tostadores y catadores, entre otras especialidades como el arte latte. Aquí aprenderán todo sobre el mundo del café.

2020, ad portas de la pandemia, lograron aguantar la etapa de confinamiento, abriendo de nuevo a los pocos meses.

“Sobrevivimos dando cursos virtuales, vendiendo mi café envasado de la misma marca Clamore, yo era el tostador, emparador, vendedor, repartidor, tuvimos que hacer de todo para seguir adelante”, señala.

DETALLES:

Dirección: Avenida Arenales 471

Facebook: <https://www.facebook.com/clamorecafe>

Instagram: @ClamoreCafé

Whatsapp: 941 481 939



EDICTO

Expediente: 00300-2022, Juzgado Especializado civil de San Juan de Miraflores, Juez: Elizabeth Gina Cueto Llerena, Especialista: Patricia Amparo Mesia Ramirez, seguido por CEFERINA PAUCCAR CHURA sobre su CAMBIO Y ADICION DE NOMBRE, debiéndose cambiar el CEFERINA por CEFI y adicionarse a este LUANA, quedando como CEFI LUANA PAUCCAR CHURA.
LORENA ROSANA RODRIGUEZ SANDOVAL
ABOGADA
CAL S. 00934

EXP. 5557-2022
SUCESION INTESTADA

ANTE MI SE PRESENTÓ FELIX SATURNINO ROMERO RODRIGUEZ, CON DNI N° 06818854, LA SUCESION INTESTADA DE YNES MARUJA MALLQUI YLLAJANQUI, FALLECIDA EL 09 DE ABRIL DEL 2020, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL

Exp. N° 0780-2022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don ALVARO JUBER VALENCIA VERA, de 48 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - JESUS MARIA, nacionalidad PERUANA, Ocupación ECONOMISTA; domicilio en CA. ARANDA, RICARDO N°103 DPTO. 301 URB. VISTA ALEGRE - SANTIAGO DE SURCO y doña MILKA DOMINGUEZ PEZO, de 45 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de SAN MARTIN - MOYOBAMBA - MOYOBAMBA, nacionalidad PERUANA, Ocupación ADMINISTRADORA DE EMPRESAS; domicilio en CA. ARNALDO PANZO N°270 DPTO. 403 - PUEBLO LIBRE, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 19 DE AGOSTO DE 2022
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
COORDINADOR I DE LA SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
ASESORIA JURIDICA
EDICTO MATRIMONIAL N° EXPEDIENTE: 10104/2022

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: DON ANDRES ABUGATTAS CHUMAN, NATURAL DE LIMA - LIMA - SAN BORJA, NACIONALIDAD PERUANA EDAD 32 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, PROFESION INGENIERO, DOMICILIO AV. ANGAMOS OESTE 1656 DPTO. 604 - SAN ISIDRO; Y DOÑA MARIANA SCHENONE POGGI, NATURAL DE LIMA - LIMA - SAN BORJA, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 32 años, ESTADO CIVIL SOLTERA, PROFESION INGENIERA, DOMICILIO AV. ANGAMOS OESTE 1656 DPTO. 604 - SAN ISIDRO; PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD; LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS. EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL.

SAN ISIDRO, 24 DE AGOSTO DE 2022
ROMY MARIE INAGAKI HENRI
COORDINADORA DE MATRIMONIOS
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL

EXPED. N° 6238 - 22

Artículo 250 del Código Civil. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don FLAVIO ANDRÉ ROMAN RAMOS de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de CALLAO - CALLAO - BELLAVISTA, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: ADMINISTRADOR, Domicilio: CALLE JOHANN STRAUSS 166 DPTO. 302 URB. SAN BORJA - SAN BORJA y Doña VICTORIA ISABEL RÍOS DIAZ de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - LIMA - MIRAFLORES, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: ADMINISTRADORA, Domicilio: HERMANO LOBO MZ. N. LT. 23 DPTO 202 URB. CHACARILLA DEL ESTANQUE - SAN BORJA, pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 18 DE AGOSTO DE 2022
ABOG. ROSMER PINTADO JAIME
Especialista en Registro Civil

SUCESION INTESTADA

ANTE MI: ROSA MARIA FONSECA LI NOTARIA ABOGADA DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN JR. WASHINGTON No. 1538 LIMA, LIMA; LA SEÑORA: ERNESTINA FILOMENA APARICIO VILLACRISIS VDA DE NASSI SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO SEÑOR: JORGE LUIS NASSI MORI FALLECIDO EN EL DISTRITO DE LIMA - LIMA EL DIA 21.05.2021 Y PARA QUE SE ME DECLARE HEREDERA CONJUNTAMENTE CON MIS HIJOS JESSENIA DEL CARMEN NASSI APARICIO, JORGE GUILLERMO NASSI APARICIO, MAYRA ALEJANDRA NASSI APARICIO, JOEL ENRIQUE NASSI APARICIO Y MARITA DE LOS ANGELES NASSI APARICIO EN SU CONDICION DE ESPOSA E HIJOS DEL CAUSANTE. LOS QUE ACREDITEN VOCACION SUCESORIA, ADEMÁS DEL NOMBRADO, PUEDEN COMPARECER CONFORME A LEY.

LIMA, PERÚ 19 DE AGOSTO DEL 2022.
Rosa María Fonseca Li
ABOGADA
NOTARIA DE LIMA.

CITACIÓN A
JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS
COMPANÍA INMOBILIARIA ALDI S.A.
RUC 20101556817

Conforme a los artículos N° 114 de la Ley General de Sociedades y el Estatuto de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

Primera Convocatoria: Para el día 2 de setiembre de 2022, a las 17:30 horas en el local ubicado en Bernardo O'Higgins N° 502 (antes Andalucía) - Pueblo Libre.
Segunda Convocatoria: Para el día 18 de setiembre de 2022, a la misma hora y en el mismo lugar.

AGENDA:
1. Proponer y elegir a una persona que cumpla con el cargo de Gerente de la Compañía Inmobiliaria ALDI S.A.
2. Otros asuntos de interés para la sociedad.

Lima, 23 de agosto de 2022.
El Directorio

Patricia M. Ugolotti Castellano de Rodríguez
DNI N°09679083

REPRESENTACIONES COMERCIALES
GOROSITO E.I.R.L.
RUC. 20521660474
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
Al 18 DE AGOSTO DEL 2022

TOTAL ACTIVO	0
TOTAL PASIVO	0
TOTAL PATRIMONIO	0

GISELA PAYTAN ESPEZA
EDITH CARMEN URQUIZO PALACIOS
C.P.C. 36276

SUCESION INTESTADA

KX. 4976-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta ANA MARIA COLQUE SAENZ, solicitando la SUCESION INTESTADA de los que en vida fueron sus padres: don CLAUDIO ABRAHAM COLQUE BALLADARES fallecido intestado en esta capital el 22 de Enero del 2020 y doña MARIA EUGENIA SAENZ SAENZ DE COLQUE, fallecida intestada en esta capital el 22 de Diciembre del 2021, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 01 de Agosto del 2,022.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

K-221867- SUCESION INTESTADA

- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficina en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: ROSA CASTILLO SAGASTEGUI DE TELLO solicita la sucesión intestada de JOSE NARCISO CASTILLO SAGASTEGUI, fallecido en esta capital, el 19 de Julio del 2019, lo que comunico conforme a ley. Lima, 08 de Agosto del 2022.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO
LIMA PERU

K-221898- SUCESION INTESTADA

- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficina en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: ELIZABETH AURORA ARREDONDO CHICLLA solicita la sucesión intestada de BENIGNO ARREDONDO QUINTANA, fallecido en esta capital, el 13 de Febrero del 2020, lo que comunico conforme a ley. Lima, 08 de Agosto del 2022.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO
LIMA PERU

K-221906- SUCESION INTESTADA

- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficina en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: ANGELA MILUSKA ROSALES ARANGO solicita la sucesión intestada de ELVA TURE ARANGO VARGAS, fallecida en esta capital, el 17 de Febrero del 2022, lo que comunico conforme a ley. Lima, 08 de Agosto del 2022.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO
LIMA PERU

K. 167493

Ante mi despacho, don ROGER ALBERTO ORMEÑO RIOS, con D.N.I. No. 08204511, ha solicitado el trámite de la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su madre, doña HILDA CARMEN RIOS VIDAURRE, fallecida el 22 de enero de 2020. Lima, 19 de agosto de 2022.

Carola Cecilia Hidalgo Morán
Notaria de Lima
Av. Las Camelias 140 San Isidro.

K-221941- SUCESION INTESTADA

- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficina en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: EDMUNDO CAMILO SANCHEZ TORRES solicita la sucesión intestada de EDMUNDO BENIGNO SANCHEZ CASAS, fallecido en esta capital, el 10 de Julio del 2022, lo que comunico conforme a ley. Lima, 08 de Agosto del 2022.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO
LIMA PERU

K-221942- SUCESION INTESTADA

- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficina en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: LUIS DANIEL BUSTAMANTE ZEVALLOS solicita la sucesión intestada de JOSEFINA ZEVALLOS ECHEVARRIA VDA DE BUSTAMANTE, fallecida en esta capital, el 15 de Julio del 2019, lo que comunico conforme a ley. Lima, 08 de Agosto del 2022.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PÚBLICO
LIMA PERU

SUCESION INTESTADA.

4to. Juzgado de Paz Letrado Familia- Civil- Sede Condevilla, lima Norte, expediente 1564-2022, Especialista Fernández Apolinario, ROSA ESTHER CHUMPITAZ GUTARRA, tramita la SUCESION INTESTADA DE ESEQUIEL FRANCO GUTARRA, fallecido en lima el 16/05/2020. 18 de agosto-2022

Dr. Oscar Miguel Galarcep Failoc
ABOGADO
CAL.12193

EDICTO JUDICIAL

EDICTO RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO, Ante el 1° Juzgado Mixto de Yunguyo -Puno- EXP. 012-2022- que despacha el JUEZ: Pelayo Juan Larico Mamani y con el Especialista: Jeffrey Luis Yucra Zantalla; doña NATIVIDAD RAMOS CAHUAYA, a petición que se le RECONOZCA LA UNION DE HECHO por haber convivido con quien en vida fue PEDRO CALDERON AVENDAÑO, ha ordenado el traslado, ha EDUARDO CALDERON QUISPE, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordena que se publique un extracto de la demanda en el diario oficial y otro de mayor circulación.

RICHARD JOSE CASAS SANCHEZ
ABOGADO CAL. 29087

ACLARACIÓN PUBLICACIÓN
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
DE DOMINIO

Publicaciones fechas 30 de Mayo 2022, 03 de Junio 2022
Inmueble sito JIRÓN MENDOZA N° 204-208 CASA DOS PISOS Y AZOTEA, LEVANTADA SOBRE LA SECCIÓN D, La Victoria, Lima, inscrito en foja 305, tomo 1137. Partida N 07054964, Registro Propiedad Inmueble, Lima, área 48.26 metros cuadrados; se consignó a uno de los titulares registrales como TOMAS DATORRE CAMPOS, siendo lo correcto "TOMAS DATORRE COMPE".
Kardex. 174166.
Lima 19 de agosto del 2022

JUAN DEL CARPIO 249-SAN ISIDRO
JORGE E. VELARDE SUSSONI
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA

EXP. N° 15892-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta JUAN JAVIER GONZALES LEON, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre ENGRACIA TORIBIA LEON BAZAN VDA DE GONZALES, fallecida el día 13 DE JULIO DE 2017, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 15 de agosto de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
tef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15858-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ANGEL RICARDO VIZCARRA CABRERA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre ANGEL RICARDO VIZCARRA RODRIGUEZ, fallecido con fecha 25 de agosto de 2017, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 03 de agosto de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima,
tef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

AVISO

MEDIANTE ACTA DE DECISION DE TITULAR DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2022 EL TITULAR ACORDO LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA EMPRESA "PHARM & BIOCH E.I.R.L.", CON RUC N° 20600868876 E INCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 13529252 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, NOMBRANDO COMO LIQUIDADOR AL SEÑOR PEDRO FELIX CASTILLO SOTO, IDENTIFICADO CON DNI N° 16400865
LIMA, 18 DE AGOSTO DEL 2022.
PEDRO FELIX CASTILLO SOTO
DNI N° 16400865
LIQUIDADOR
PHARM & BIOCH E.I.R.L. EN LIQUIDACION

PERÚ LIBRE DEPLORA Y RECHAZA CONTUNDENTEMENTE
EXPRESIONES DEL FISCAL JORGE GARCÍA JUÁREZ
DE CALIFICARLO COMO ORGANIZACIÓN CRIMINAL

Nuestro Partido hace presente su voz de protesta frente a la irresponsable declaración pública del fiscal provincial adjunto, Jorge García Juárez, de calificarnos, sin prueba alguna, como una organización criminal.

El mencionado fiscal en una audiencia pública, el día de ayer, manifestó lo siguiente: "yo denuncié ... la existencia de un dron porque esa es la forma de amedrentar a los fiscales ... en la casa de la señora fiscal de la nación, el dron en la casa de la fiscal coordinadora superior de este equipo de fiscales especial Marita Sonia Barre to Rivera ... actos de amedrentamiento que hace la organización criminal con su poder que tiene... sino que además usan el poder político, porque además en el Congreso de la República se sabe que hoy en día se ha presentado una denuncia constitucional contra la primera jefa de esta organización... a quien denuncia el Partido Político Perú Libre, allegado al Señor Presidente Constitucional de la República, a quien perseguimos ... El Partido Perú Libre ha formulado una denuncia constitucional contra la fiscal de la nación lo cual también es parte de las conductas que hace esta organización criminal para amedrentar el trabajo honesto, decidido y valiente de los fiscales con ayuda de la policía nacional."

Al respecto nuestro Partido aclara lo siguiente:

1. No tenemos nada que ver con el sobrevuelo de ningún dron sobre la casa de algún fiscal.
2. La bancada parlamentaria presenta denuncia constitucional, como ejercicio de su autonomía, fiscalización y control político, previsto en la Constitución y amparado en el artículo 89, inciso c, del Reglamento del Congreso.
3. El Partido no es una institución allegada al Señor Presidente de la República, quien renunció irrevocablemente a su militancia hace meses y es de público conocimiento y corroboración en el ROP.
4. Imputarle al Partido ser una organización criminal, sin prueba alguna, por el contrario, constituye un acto delictivo, por lo que presentaremos una denuncia al órgano pertinente por esta inconducta difamatoria, no sin antes invocarle al señor fiscal expresar sus disculpas públicas.
5. Rechazamos la politización de la justicia en el Perú, en todos los fueros, como garantía democrática.

Lima, 24 de agosto de 2022

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

DEPORTES

El encuentro de la liga ucraniana entre el Rukh Lviv y el Metallist Khar-kiv duró cuatro horas y 27 minutos después de ser interrumpido en varias ocasiones por las alarmas anit aéreas. El encuentro disputado en la ciudad de Lviv (al oeste del país, menos afectado por la invasión rusa) comenzó a las 15h00 locales (12h00 GMT) y finalizó a las 19h27, después de haber sido interrumpido en tres ocasiones por las sirenas.

Metallist ganó por 2-1 después de que los jugadores de ambos equipos pasasen un total de 145

Partido en Ucrania duró 4 horas y media

JUGADORES DE LA LIGA UCRANIANA se fueron a los refugios antiaéreos tres veces por amenaza de bombardeos.

minutos en un refugio, pese a que finalmente no se detectaron ataques en la zona. Pese a la guerra, la liga ucraniana comenzó su nueva temporada el martes, en un intento de aumentar la moral de la

población, con cuatro partidos que no tuvieron que interrumpirse.

Los partidos se disputan a puerta cerrada por razones de seguridad. Varios equipos disputan los encuentros como locales

Mané ante la selección boliviana

El elenco boliviano viajará hasta Austria para jugar el 24 de septiembre contra la selección mundialista de Senegal, la cual ya está pensando en su partido contra Ecuador por el Grupo A de Qatar 2022.



www.diariouno.pe



RAÚL GUTIÉRREZ

Cruz Azul descartó a Gareca

El entrenador Raúl 'el Potro' Gutiérrez, quien condujo a México a la conquista del Mundial sub'17 de 2011, aceptó el desafío de dirigir a Cruz Azul, que se deshizo del uruguayo Diego Aguirre tras la goleada por 7-0 que les infligió América. Después de once años, Gutiérrez recibirá su primera oportunidad en el banquillo de la Primera División de su país.



VICEPRESIDENTE FPF

Copa Perú es más fuerte que la Liga 2

Luis Duarte Plata, segundo vicepresidente de la FPF, señaló que a su parecer la Copa Perú tiene un mejor nivel competitivo incluso que la Liga 2. Y que tras las nuevas reformas donde la Copa Perú ya no tendrá un ascenso directo a la Liga 1, señaló que esto ayudará a los clubes para poder trabajar y hacerse más fuerte.



EXP. N° 15956-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JULIO AUGUSTO AQUIJE LEGUA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **CLORINDA YATACO ACOSTA**, fallecida el día 14 DE MARZO DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 18 de agosto de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15801-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LUIS ALBERTO ZEVALLOS JARA**, en representación de **RICHARD JHONATAN PARCO HUARINGA** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre de su representada **ADELINA MANUELA HUARINGA DE PARCO**, fallecida el día 14 de Mayo de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 21 de julio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15986-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **FATIMA CAROLINA MONTES RUIZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera **GEYSEN DEL CASTILLO TAMANI**, fallecido el día 21 DE JUNIO DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de agosto de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15886-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **NIDIA MAGALDINA PALMA BENDEZU DE IZQUIERDO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **PETRONILA BENDEZU SULCA**, fallecida el día 29 DE ABRIL DE 1973, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 17 de agosto de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima,
telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

Diario
UNO

**PUBLICA TUS AVISOS
AQUÍ, CONTACTANOS
AL 01-782-1772**

Se estrenó Ormeño con gol en "Chivas"

DELANTERO PERUANO marcó tanto del triunfo de su equipo ante el Monterrey 1-0 y cambia silbidos por aplausos de los hinchas.



El festejo de nuestro compatriota que parte como bolo fijo en lista de Reynoso.

El delantero peruano Santiago Ormeño ofreció una clase expés sobre cómo cambiar los abucheos por aplausos en el Estadio Akron. A pesar de que ingresó en medio de la

desaprobación de su propio público, el atacante del Guadalajara dejó esto atrás después de que marcara el único gol del encuentro, que le dio la victoria a Chivas sobre Monterrey por 1-0.

A 10 minutos de que se cumpliera el tiempo reglamentario, en una jugada donde recibió un pase filtrado de Carlos Cisneros, Ormeño se dio la media vuelta en el área para des-

DATO

DESDE EL 20 DE MARZO cuando jugaba por el León de Guanajuato, que no anotaba gol el "Santi", rompiendo una sequía de varios partidos sin poder anotar. Espera ahora seguir con la racha este sábado, cuando reciban a los Pumas de la UNAM en casa.

pués definirante el achique de Esteban Andrada.

GRITO DE GOL

Con ese gol vino el grito de un público que respondió ante el gesto que tuvo la directiva para regalar la taquilla de este duelo, pero sin duda que el más contento en el inmueble rojiblanco fue el delantero de Guadalajara, pues durante los últimos meses tuvo que cargar con la presión de su polémico fichaje y de su falta de gol.

Con esta victoria el cuadro dirigido por Ricardo Cadena ya sumó su segundo triunfo de manera consecutiva, pues el fin de semana pasado también sumó tres unidades al golear a domicilio al Necaxa.



EUROPA LEAGUE: ANTE SIVASSPOR

Malmo busca el pase a fase de grupos

El último paso. Buscando la clasificación a la fase de grupos de la Europa League, el Malmö de Suecia donde juega el peruano Sergio Peña, visitará al Sivasspor de Turquía, con la ventaja de haber ganado en la ida la semana pasada 3-1. Se jugará desde el mediodía en el Yeni Eylul Stadiumu.

Los celestes, sacaron una ventaja de dos goles, tras hacerse fuerte en casa. Los goles de Zeidan, Christiansen y Moisaner, fueron decisivos, más allá del descuento

turco por acción de James. Peña llegó a jugar los últimos 20 minutos, y por ahora se anuncia que iniciaría las acciones hoy.

El rival, Sivasspor, quiere hacer pesar su condición de local, para intentar dar vuelta a la serie. La tarea será complicada, ya que al frente tiene un rival experimentado y que sabe jugar este tipo de definiciones. Dependerá mucho para los suecos. El mantener el cero en el primer tiempo, buscando la desesperación de los locales.

FÓRMULA UNO: CON 35,900 EUROS

Alemán Vettel es el más multado

El alemán cuatro veces campeón del mundo, Sebastian Vettel, encabeza la lista de multados en la Fórmula Uno, al acumular 35,900 de unos 133,800 euros en total de toda la

categoría. El segundo en la lista negra figura el español Carlos Sainz Jr. de Ferrari con 25,000 euros, tercero Sergio Pérez de Red Bull con 10,600, cuarto Lewis Hamilton



de Mercedes con 10,000 y quinto Daniel Ricciardo de McLaren con 10,000.

MUNDIAL SUB 20: ANTE JAPÓN Y PAÍSES BAJOS

Brasil y España son favoritos en semifinales

El Mundial Sub 20 que se realiza en San José-Costa Rica va llegando a su fin. Hoy se jugarán las semifinales en el Estadio Nacional. A primer turno, España se medirá

ante Países Bajos, desde las 17:15 horas, mientras que, en el estelar, Brasil hará frente a Japón, a partir de las 21:00 horas. Tanto ibéricas como brasileñas son favoritas, para



disputar el título, por el nivel mostrado durante el torneo.



CIENEGUILLA

Sport Boys no tiene donde entrenar

El equipo rosado no pudo entrenar en su lugar habitual en Lurín ya que la administración anterior no cumplió con algunos pagos. Sin embargo, la actual administración decidió trasladar el entrenamiento hasta una sede en Cieneguilla, algo que no fue aceptado por los jugadores. El equipo sostiene que, si era difícil trasladarse hasta Lurín, más aún lo es llegar hasta Cieneguilla. Tuvieron una reunión esta con el presidente de la SAFAP, Roberto Silva para buscar soluciones

Fiesta de goles en Barcelona vs. City

IGUALARON 3-3 EN GRAN ESPECTÁCULO. Partido amistoso en el Camp Nou fue benéfico.



Barcelona igualó 3-3 con Manchester City en el estadio Spotify Camp Nou, en partido amistoso internacional a beneficio para el combate de

la enfermedad ELA. Los técnicos de Pep Guardiola, del Manchester City, y Xavi Hernández, del Barcelona, presentaron equipos mixtos con ju-

gadores titulares que no alternan habitualmente y canteranos para el choque benéfico, pero ambos con la intención de lograr un triunfo.

DATO

BARCELONA Y MANCHESTER CITY vuelven a la competencia oficial el fin de semana. Los 'azulgranas' se enfrentan al Real Valladolid el domingo en el Camp Nou. En tanto, los 'Citizens' reciben al Crystal Palace por la cuarta jornada de la Premier League en el Etihad Stadium el sábado.

GOLES

Abrió el marcador el atacante argentino Julián Álvarez a los 21 minutos tras el bloop del portero 'azulgrana' Iñaki Peña que dejó escapar el balón entre sus manos y le permitió la definición aun toque del ariete.

Barza logró la remontada con los tantos de Aubameyang (29') y Frenkie de Jong (66'). Luego, los ingleses consiguieron el 2-2 gracias a Palmer (70'). Nuevamente los 'culés' se adelantaron vía Memphis Depay y finalmente Mahrez convirtió de penal (90+9').



SELECCIÓN

Sonne quiere defender la bicolor

El lateral danés de ascendencia peruana, Oliver Sonne quien milita en el Sikeborg IF señaló que siempre ha tenido presente al Perú durante su vida, sin embargo, tras el reciente ascenso en su carrera, el jugador podría ser opción para Juan Reynoso en un futuro, algo que el propio futbolista reconoció estar interesado. Ante la consulta si estaría dispuesto a ponerse la 'Blanquirroja', el lateral indicó: "Por supuesto,

CON RACING CLUB

Sub 20 de Perú firmó contrato profesional

El lateral peruano, Catriel Cabellos firmó su primer contrato profesional con el cuadro de Racing Club de Avellaneda hasta el 2026. El futbolista nacional, quien viene destacan-



do en la reserva de la 'Academia' y que incluso ya tuvo oportunidad de entrenar con el primer equipo bajo las órdenes de Fernando Gago.

CHILENO

Denuncian violación a deportista

La tenista de mesa argentina Cielo Rotryng Álvarez, realizó una denuncia por abuso sexual en contra del seleccionado nacional chileno Juan Lamadrid Barraza. El supuesto delito, produ-



cido en 2017 y cuando la jugadora tenía 14 años, se habría producido cuando ambos se encontraban en un evento del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo.

APELACIÓN

Chile reclama lentitud en caso Castillo

A 89 días del Mundial de Qatar, en la sede de Quilín siguen esperando la resolución de la apelación al primer portazo que llegó desde Zúrich. Jorge Yunge, el secretario general de la ANFP,



adelanta que la demora les impide planificar la estrategia de denunciar en el TAS, en caso de recibir una respuesta negativa.



**CON DOS TANTOS DE
MATHIAS SUCCAR DERROTÓ
A LA RESERVA DE LA
UNIVERSIDAD SAN MARTÍN
COMO PREPARATIVO A
ENFRENTARSE A CHILE.**

Selección peruana Sub-23 completó su tercer día de preparación en Videna, donde disputó un amistoso ante el equipo de reserva de la San Martín. La Blanquirroja se llevó la victoria por 4-0. Mathias Succar marcó los dos primeros goles para el combinado nacional.

En el segundo tiempo llegaron dos tantos más. Un autogol y cerró la victoria, Juan Pablo Goicochea. En los próximos días se anunciará la lista oficial de los jugadores que disputarán el amistoso ante Chile que se jugará el 31 de agosto en Iquique.

EQUIPOS

Equipo primer tiempo: Diego Enríquez, Renzo Garcés, Carlos Montoya, Marco Huamán, Axel Moyano, Carlos Ruiz, Freddy Yovera, Piero Quispe, Yuriel Celi, Mathias Succar y Jostin Alarcón.

Equipo segundo tiempo: Diego Romero (Ángel de la Cruz), Sebastián Aranda, Flavio Alcedo, Carlos Montoya, Oscar Pinto, Rotceh Aguilar, Adrián Ascues, José De la Cruz, Diego Espinoza, Yimi Gamero y Alfonso Barco.

**SUB 23
COMIENZA
GOLEANDO 4-0**